



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



ISO/IEC 17020:2012  
22-CDA-046

CDA 14 CALIMAX SAS  
NIT: 901.530.919-5  
Teléfono: 3105440026  
E-mail: cda14calimax@gmail.com  
Dirección: Calle 66 #1N-16  
Ciudad: CALI (VALLE DEL CAUCA)

#### A. INFORMACIÓN GENERAL

##### 1. FECHA

##### 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-08-26	Nombre o Razón social RIASCOS MARIA EUGENIA	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 30733669
Dirección CARRERA 25 45-34	Teléfono fijo o Número de Celular 3113591246	Ciudad Call
Correo Electrónico adfgt56uyy@gmail.com		

##### 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa ETK618	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Duster
Modelo 2023	Número de licencia de transito 10027282460	Fecha Matrícula 2022-09-23	Color Blanco glacial	Combustible/Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 9FBHJD207PM345164
No de Motor J75Q143538	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm³)(si aplica) 1599	Kilometraje 32691	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 114	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2023-09-21	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

#### B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

##### 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	11.0			2.5	Klux	si
		Inclinación	0.94			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Derecha(s)	Intensidad	7.96			2.5	Klux	si
		Inclinación	0.64			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	19.8				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	16.6				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			55.4			225	Klux	

##### 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 70.2	Delantera Derecha	Valor 61.1	Trasera Izquierda	Valor 78.4	Trasera Derecha	Valor 79.5	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

##### 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2946	3989	N	Eje 1	2761	3606	N	6.28	(20,30]	30	%
Eje 2	2165	2911	N	Eje 2	2122	2673	N	1.99	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			75.8		50		%				

##### 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
24.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	1594	6900	N	Sumatoria Derecho	1590	6279	N

##### 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -1.14	Eje 2 1.39	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

##### 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

**9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)**  
**9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T**

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí 757	0.00	0.8	%	14.6	7	%	0.05	5	%	6.00	160	(ppm)	%	%	%
Crucero 2628	0.00	0.8	%	14.6	7	%	-0.04	5	%	4.00	160	(ppm)	%	%	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI			Valor			Unidad			°C			%		
Temperatura de prueba	Temperatura			35.7			°C			%			%		
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente			47.4			Humedad Relativa			%			%		

**9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	%
	% (rpm)	% (rpm)	% (rpm)	% (rpm)	% (rpm)	% (rpm)	% (rpm)	% (rpm)					
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales			LTOE Estándar			Unidad			mm
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura Ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %	Total	0	A	B	0	

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A
		Total	B

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A
		Total	B

**D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A
		Total	B

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).**

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO_	

**Nota: Causal de Rechazo**

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES**



2023-08-26 ETK618 11:46



2023-08-26 ETK618 11:14

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

- LV - Alineador al paso liviano con sensor previo ACTIA SN: 44100 3927
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0198
- LV - Frenometro liviano/universal VAMAG SN: 21037190
- LV - Profundímetro SHAHE SN: WD2108A02997
- LV - Probador de Holguras ACTIA SN: 46100 4552
- LV - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.499] [Serial del banco: 523313All] [Marca del banco: SENSORS] ACTIA SN: 028/21
- LV - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0077
- LV - Tacómetro de vibración BRAIN BEE SN: 210329000264 BRAIN BEE
- LV - Sonómetro EXTECH SN: 3138859
- LV - Probador de suspensión EUSAMA ACTIA SN: 466004125

#### I. SOFTWARE Y/O APlicATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTes

Divier Trujillo Tovar [**Foto delantera**], Divier Trujillo Tovar [**Alineación de luces**], Divier Trujillo Tovar [**Inspección sensorial motor**], Divier Trujillo Tovar [**Profundidad de labrado**], Divier Trujillo Tovar [**Tercera placa**], Divier Trujillo Tovar [**Sonido**], Divier Trujillo Tovar [**Alineación, peso, suspensión y frenos**], Divier Trujillo Tovar [**Foto trasera**], Divier Trujillo Tovar [**Análisis de gases NTC4983**], Divier Trujillo Tovar [**Inspección sensorial exterior**], Divier Trujillo Tovar [**Inspección sensorial inferior**], Divier Trujillo Tovar [**Inspección sensorial interior**].

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

HITAYOSARA VIVAS RIVEROS

#### NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe